

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado Señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Maria Antonia Mencos Orantes</u>	CUI:	<u>2289095460115</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-7-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>9-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>976039-3</u>
Número de Factura:	<u>1893090352</u>	Serie:	<u>7845D97C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 18,000.00</u>	Período del Informe:	<u>NOVIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 214,258.06</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/01/2021 AL 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

El "**Profesional**" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para el **Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación** Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es **profesional**, en la prestación de **Servicios Profesionales** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Se asesoró a personeros de gestión de nóminas y presupuesto de la Delegación de Recursos Humanos a través de reuniones de trabajo efectuada el lunes 8 de noviembre del del año en curso, con relación a lineamientos para correcta coordinación de pagos de salarios en los diferentes renglones presupuestarios.
2. Se asesoró en los lineamientos para definir cuota financiera para el mes de diciembre del presente año.
3. Se brindó asesoría y seguimiento en el monitoreo de presupuesto del grupo cero (0).
4. Se brindó asesoría en el seguimiento de la ejecución de cuota del mes de noviembre de acuerdo a lo programado.
5. Seguimiento y control de gestiones de pago del grupo 900 por temas de reinstalaciones y pagos que corresponden.
6. Se asesoró en revisión de documentos administrativos para posterior firma de aprobación del señor Viceministro.
7. Se brindó asesoría a consultas de la Delegada de Recursos Humanos del Deporte y la Recreación para resolver situaciones aplicables a la gestión de Recursos Humanos.
8. Se asesoró en la revisión del presupuesto asignado al grupo cero "0" correspondiente al año 2022.
9. Se brindó lineamientos para las gestiones de recontrataciones para el año 2022.
10. Se brindó asesoría a la gestión de admisión de personal a través de reuniones de trabajo realizadas el 10 de noviembre de 2021, con relación a los lineamientos en la correcta coordinación, inducción y trámites a realizar para la debida entrega de expedientes para gestión de informes de selección por parte de la Dirección de Recursos Humanos del MICUDE.
11. Se asesoró en los lineamientos y revisión de documentos para solicitar al personal de los diferentes renglones presupuestarios para la actualización de archivos de personal.
12. Se brindó asesoría en la solución técnica-Legal de los diferentes problemas tanto laborales como de personal planteados por personeros tanto de la delegación de Recursos Humanos, así como de las diferentes direcciones del Viceministerio.
13. Asesoré en actividades programadas por el Despacho del Viceministro cuando le será requerido.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Hoja 2/ Informe mes de noviembre de 2021

Licda. Mgtr. Maria Antonia Mencos Orantes de Leonardo  
Nombre Completo del Contratista

*Lh-h 15*

Firma de Contratista

Licenciado Mario Luis Prado López

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

*M. Prado*

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



*Lic. Mario Luis Prado López*  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes